

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos módicos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y estratégicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito se sacrifica alguna por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1 75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 " "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17 50 " "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 " "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 " "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos, despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—4 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

La inauguracion del ferrocarril. Los expedicionarios.

Almería 13 julio.

Queridos amigos: Aunque mis cartas llegarán á esa redaccion con mucho retraso por que el correo tarda cuatro fechas de Almería á Granada, lo que pone de relieve el aislamiento en que vive esta provincia y la urgente necesidad de que se construya en brevísimo plazo el ansiado ferrocarril que ha de comunicarla con el resto del mundo, escribo á ustedes porque infiero que no quedará satisfecha la justificada expectacion de los granadinos, con la sobriedad de los despachos telegráficos que les he dirigido y seguiré dirigiéndoles diariamente, segun se desarrollen los actos y festejos organizados para celebrar el acontecimiento que hoy congrega en Almería á los representantes de Jaén, Linares y Granada, y á muchos órganos de la prensa nacional.

Al comienzo de nuestro viaje, organizado y dirigido por el representante de *El Liberal*, que al efecto recibió encargo de la Compañía, nuestro querido compañero en la prensa don Eduardo Alvarez de Toledo, en la estacion de Antequera tuvimos el gusto de que el número de los expedicionarios granadinos se aumentase con el gobernador militar de Almería, que se hallaba en aquella estacion esperando á su jefe el Excmo. Sr. D. Enrique Bargas, capitán general del distrito de Granada. En Bobadilla nos fué servido el almuerzo espléndidamente y sin que faltara el más pequeño detalle merced á la diligencia y talento organizador del Sr. Alvarez de Toledo y á la buena voluntad de D. Alvaro Muñoz, dueño de aquel acreditado establecimiento.

Favorecidos por una agradable brisa que templaba dulcemente los ardores estivales, cruzamos la imponente zona de los tócales, la risueña vega de Alora, las fértiles campiñas de Cartama y, á la una de la tarde, parámbamos en la estacion de Málaga que ofrecía un aspecto brillantísimo por haber concurrido la oficialidad de la guarnicion para recibir á su digno é ilustrado jefe. Media hora después nos hallábamós todos en el hotel de Roma, donde tuvimos la satisfacción de abrazar á nuestros compañeros de la prensa de Madrid y Málaga, y establecer mutuas y cordiales relaciones de fraternidad con ellos y los periodistas de Linares y Jaén, que formando parte de la expedicion organizadora por el infatigable D. Faustino Caro, al mismo tiempo que nosotros, arribaban á la hermosa ciudad del Guadalquivir.

Hicimos entonces el recuento de las fuerzas expedicionarias. De la Corte venian el opulento banquero D. Ivo Bosch, presidente del Con-

sejo de Administracion de la compañía, D. Pablo Bosch, administrador del Banco de Madrid; el secretario del mismo D. Agustin R. Santamaría; el diputado á Cortes por Linares don José Sagasta, hijo del jefe del partido fusionista; el diputado á Cortes por Jaén, señor Laguardia; el señor Rosell; los coroneles de ingenieros señores Herveilla y Diaz Meño; y en representacion de la prensa, el activo Mes- tre, redactor de *La Correspondencia de España*; Federico Urrecha, el fecundo escritor que tan hábilmente ha trazado en bellos é interesantes artículos las escenas de la vida militar, por *El Imparcial*; el laborioso é ilustrado redactor de *El Correo* señor Garcia Alonso; por *El Resúmen*, Martinez Zamora que pertenece á esa juventud entusiasta con la que ha reorganizado recientemente su redaccion nuestro distinguido colega; representando á *La Justicia*, Meca antiguo periodista de reposado criterio y profundos conocimientos; por *El Demócrata*, Lopez Oyarzabal, sobrino del general Lopez Dominguez; y por la *Gaceta de Francfort*, el baron de Wedel nunca perezo para asociarse á cuantas manifestaciones se realizan en honor de las letras ó en provecho de los intereses españoles.

De Linares venian el alcalde don Jesús María Niño de quien todos sus paisanos, sin excepcion alguna, nos hacen los mayores y entusiastas elogios, por la honradez, actividad y buen deseo que viene demostrando en su celosa y aplaudida administracion; el diputado provincial don Faustino Caro, hombre de excepcionales aptitudes y de grandes iniciativas, que ha trabajado mucho en la propaganda del hermoso ideal cuya ejecucion hoy se plantea; el jóven y olocuente abogado, jefe del partido conservador de Linares, don José Yanguas; el vicepresidente de la Comision provincial de Jaén don Francisco Martinez Grande; los concejales de aquel ayuntamiento don Enrique y don Carlos Bautista, don Francisco Quebrado y don Ambrosio Rodriguez; el director del *Linares* don Juan Lizaso consecuento y respetado periodista liberal, hermano del elocuentísimo *Demófilo*; don Antonio Martos, director de *El Eco Minero*, antiguo periódico de aquella localidad á cuya defensa viene con inquebrantable constancia consagrado; Rufino Gamez director de *El Clamor del pueblo*, que goza de grandes simpatías entre las clases obreras; Eleuterio Lombra y Maximiliano Arroyo representantes de *El Faro de Salud* y *La Independencia*, apreciabilísimos colegas linareneses.

De Jaén, don Alfredo Cazorlan jóven redactor del acreditado diario *El Industrial*.

De Baza, el alcalde don Ildefonso Mendez y los concejales don Pedro Segura Mesa y don Enrique Moreno Medina.

Los que venimos de Granada somos: el Capitán general del distrito Ecmo. señor don Enrique Bargas, su ayudante el señor Cortés, el coronel de Estado mayor Lamas; don Cristóbal Esteban Asencio, canónigo de la Catedral, en representacion del Excmo. señor Arzobispo y del ilustrísimo Cabildo; el diputado á Cortes, don Francisco Javier Gozalvez; el teniente de alcalde don Manuel Lopez Sanchez y el concejal don Pablo Peña Entrala; don Eduardo Alvarez de Toledo representante de *El Liberal* de Madrid; don Francisco Cobos Maza, director de *El Popular*; mi hermano Peco que trae una representacion especial de *La Epoca*; el ilustrado médico don Enrique Perez Andrés y yo.

En Málaga se nos unieron el coronel de Cazadores de Cuba señor Alvarez de Zendera; Franck el diligente y conocido reporter de *La Union Mercantil* y Verdugo, hijo del consecuente periodista y publicano propietario y fundador de *Las Noticias*.

SECO DE LUCENA.

En el mar.

Almería 15 de julio.

Queridos amigos: Habia fletado la Empresa concesionaria un vapor de 234 toneladas, propiedad de la *Compañía metalúrgica de Mazarrón*, llamado *Carolina*. D. Jéronnos al llegar á Málaga, que este buque no tenia capacidad suficiente para los sesenta pasajeros que debíamos ocuparlo, y, noticioso de ello el Capitán General, cuando se convenció de que efectivamente era así, dispuso hacer el viaje en el *Cabo de Palos* que zarpa de Málaga para Almería la tarde del 14. Al mismo tiempo, el Sr. Bosch autorizaba á los expedicionarios á trasladarse al *Cabo de Palos* en número de treinta, que eran los pasajeros disponibles; nuestras vacilaciones motivaron que el vapor levase anclas sin que los que se decidieron á última hora pudieran trasladarse á bordo. Cuando íbamos al muelle, se oyó el silbato del buque que anunciaba su partida. No quedaba, pues, cosa alguna que discutir: íbamos en el *Carolina*, segun hallábase proyectado, debiéndose soltar las amarras á las nueve de la noche y calculándose que emplearíamos en el viaje trece horas.

Poco después de la fujada nos hallábamós á bordo: se colocaron los equipajes; el capitán pasó lista y se dió la órden de partir. Ginieron, con áspero chirrido, las cadenas del ancla; aulló el silbato una extraña copla de salvaje melodía, y el maquinista dió suelta al vapor que, precipitándose por los tubos de cobre y dilatándose en la caja del émbolo, hizo girar la hélice. Despertó el barco, con aquella sacudida, y estremeciéndose como el caballo que siente la espuela, se movió lenta, pausadamente, con la proba al mar; luego,

avivó la marcha y á los pocos minutos deslizábase, cual girón de niebla, entre las sombras de la noche, tomando la boca del puerto.

La mar estaba serena, la noche tranquila, el aire soplabá suavemente, fresco, salado y oloroso; el perfume de las algas producía en el olfato dulce sensacion de voluptuosidad; los pulmones se dilataban, hambrientos de nutrirse con aquella brisa oxigenada y pura; el vapor huía, encendiendo el fósforo de las aguas con el roce de la quilla y dejando tras sí un rastro luminoso.

El movimiento se hizo acompasado y monótono; aquel incesante golpear de la hélice, aquel gemido triste del viento entre las uerdas del barco, aquella sensacion uniforme producía sueño.

Los expedicionarios, instaláronse como mejor les fué posible para dormir sobre cubierta, y algunos, favorecidos por la casualidad ó la fortuna, ocuparon las nueve literas que habia en la cámara.

Así pasó la noche, melancólica, apacible, sosteniendo el espíritu, embelesado por los deleites del hermoso panorama que nos ofrecía el mar, heroica lucha con la flaqueza del cuerpo que reclamaba, sin poderlo conseguir, comodidades y descansos.

Al rayar el alba, la luz fria del crepúsculo bañó la cubierta dibujando los contornos de un cuadro pintoresco. Aquí un grupo de periodistas, gente de buen humor, recibía con sonoras carcajadas las ocurrencias y genialidades del inagotable Franck; Urrecha, formaba rancho aparte, sosteniendo, con su fecundo y cultivado ingenio, la animacion del corro; Alvarez de Toledo dormitaba en un banco de madera defendiéndose, con su manta, del fresco matinal; Gozalvez ora filosofaba, ora discutía, ronco pero no vencido, y arrellanado en un sillón de mimbrés; más allá, junto á la rueda del timonel, Lopez Sanchez y Peña Entrala departían por entregas resignadamente y con unos ojos de sueño que inspiraban compasion; sobre el cuartel de la bodega dormían, hechos una pila, los periodistas de Linares; el baron de Wetel, con su característico abrigo gris, de flotante esclavina y su boina de paño azul paseaba por el puente deteniéndose, de vez en cuando, para escurdirse con los anteojos el horizonte, ó escurdirse el hollín que dejaba en su barba *yankees*, la columna de humo que, al brotar á borbotones, de la chimenea, le envolvía; otros, en la serviola, conversaban con el capitán don Salvador Requena, hombre simpático y amable.

Brilló el sol, y, al fundirse la bruma y deshacerse los girones de niebla que resbalaban y se disolvian en el mar, apareció ante nues-

conducía á la despensa, y á las cocinas, al patio interior y á las cuevas.

Las cuevas llamaron su atencion. La puerta estaba entreabierta. ¿Era por olvido, por descuido, ó por precipitacion en la fuga? Augusto se había quedado vigilando á Louffard, aunque el bandido se hallaba en la imposibilidad más completa de hacer el menor movimiento.

Valentín, Murad y Norberto no se separaban.

Los tres juntos, siempre alumbrados por Valentín, bajaron las gradas de piedra que conducían á la cueva, y una vez allí, se entregaron al más minucioso registro.

La cueva estaba vacía, ó poco menos; Norberto no había habitado bastante tiempo el hotel para utilizarla; y en cuanto á Rouquín, aunque era el propietario del hotel, jamás la había habitado.

Disponíanse á volver á subir, desesperados del mal éxito del registro, cuando de repente Norberto dejó escapar una exclamacion, y deteniendo á Murad y á Valentín que ya se encaminaban á la escalera, los obligó á retroceder.

—¿Qué hay? ¿Ha descubierto V. alguna cosa?—preguntó Murad con la mayor ansiedad.

Norberto parecía presa de las más viva agitacion, y contestó diciéndole:

—Ahora me acuerdo de lo que me indicó Rouquín cuando puso á mi disposicion este hotel... Si lo persigue á V. de cerca la policía

cambio del sacrificio Bertara viviría.

Norberto recordaba perfectamente todos estos detalles.

Al ver los balcones abiertos, creyó que Rouquín se habría escapado por allí, arrojándose desde el piso principal á la calle.

Inmediatamente se asomó, y vió en la acera á Chilperico paseándose, sin alejarse, muy alerta para estar al tanto de todo lo que pudiera suceder.

Norberto le interpeló.

Chilperico no había visto nada; dijo que no se había apartado, y, por consiguiente, un hombre que se hubiera arrojado por la ventana habría caído en sus brazos.

El Marqués seguido de Murad y de Valentín corrió hacia la otra parte del hotel, cuyos cuartos daban al solar en donde edificaban las casas.

Todas las ventanas de aquel lado estaban cerradas herméticamente, y sin embargo, era seguro que Rouquín se hallaba en el hotel en aquellos instantes.

Darriendo vestido, y siempre alerta, había podido escaparse al oír el grito lanzado por Louffard; quizás antes, cuando oyó ruido en la escalera.

Pero ¿por dónde se había escapado?

Norberto pensó que Rouquín podía haberse escondido en las buhardillas destinadas á dormitorios de la servidumbre.

Corrieron á las buhardillas y tampoco descubrieron nada.

Tambien pensó que habría huido por la escalera de servicio y bajaron la escalera que

En el fondo de un ancho pasillo con pavimento de mármol, había una escalera...

Norberto puso el pié en el primer escalon; mas en aquel mismo instante, Valentín dió un paso en falso y cayó antes de que el Marqués hubiera tenido tiempo para detenerle.

Inmediatamente se levantó; pero su caída había hecho algún ruido.

Entonces oyeron que en el piso principal frotaban un fósforo.

Hubo un poco de luz, la que dió el fósforo al encenderse, y luego otra más clara.

Al mismo tiempo gritó una voz:

—¿Quién está ahí?

Nuestros amigos no contestaron en el acto, por dos razones.

En primer lugar les había sorprendido demasiado aquella brusca intervencion de un habitante del hotel; y además ¿qué habrían podido decir?

Hablar era venderse, revelar su presencia á los habitantes de la casa. Tenían que operar, sin perder un segundo y bruscamente.

Murad encendió á su vez un fósforo, y á favor de su claridad, se precipitaron por la escalera.

En la meseta del piso principal se hallaba un hombre, corto de estatura, flaco y moreno, con una buja encendida en la mano.

Como se inclinaba á mirar hacia abajo, la luz bañaba su semblante.

Norberto, Murad, Augusto y Valentín reconocieron en él á Louffard, quien no pudo contener un grito de espanto.

Sin perder tiempo corrió hacia una puerta

Miscelánea

tros ojos la costa. En la orilla velase un pueblo con sus blancas casitas reclinadas, en anfiteatro, sobre espléndida vega, y coronadas por los penachos de humo de diez ó doce altísimas chimeneas: era Motril. A su derecha, sirviendo de fondo a este bellissimo paisaje y recortando el azul del cielo, ergúese la Sierra, con sus manchas de nieve, las estrias oscuras de sus barrancos sombríos y los contornos agudos de sus altísimas cumbres.

La aparición de nuestras montañas fué recibida con un jhurra! de entusiasmo.

Desde el mar, lejos de ellas, parecían aún más hermosas; su imagen revivía en nuestro espíritu la dulce memoria de la familia, de la amistad y del amor; la dulcísima memoria del hogar. ¡Salve, Sierra del Sol, vaso sagrado que contiene, con el aroma de tus valles floridos, el perfume de los más puros recuerdos, bendita seas!

Más allá de Motril, hacia Oriente, el puerto de Calahonda, recatado y misterioso como una promesa de felicidad; Castell de Ferro, la inexpugnable guarida del legendario Hoscayn de Motril; La Mamola, con su cementerio alegre combatido por el oleaje y sus negros peñascos colgados sobre las casas, y la Rabita, que se reclina blandamente en su lecho de arena y ciñe por corona vetusto castillo de remota antigüedad. Mas lejos, la risueña Adra, con sus pintorescos jardines y sus fábricas de azúcar, y frente al sol, los estériles arenales de las Llanas de Roquetas, avanzando en el mar y limitando, por un efecto de perspectiva, el perfil de la costa.

En el puerto de Adra hallábase fondeado el *Cabo de Palos* que, apenas divisó al *Carolina*, soltó las amarras y puso en movimiento su hélice, haciendo nuestra derrota, á dos millas de distancia hasta que fuimos á la vista de Almería. Entonces avivó sus fuegos y aceleró su andar, manteniéndose los dos barcos, durante algun tiempo, á la misma altura y adelantandonos el *Cabo de Palos* cerca ya de la boca del puerto, donde entró magistrosamente, con las jarcias y mastiles empavesados y llevando clavada en el bauprés la banderita anunciadora de la alta autoridad militar que conducía á bordo.

Detrás del *Cabo de Palos*, el *Carolina* con sus banderas y gallardetes multicolores desplegados al viento.

Un vago rumor, que se confundía con el rumor de las olas, llegó á nuestros oídos, cuando un volteaba la hélice y navegábamos en aguas del puerto, siguiendo la estela del *Cabo de Palos*; era la voz de Almería que saludaba á los expedicionarios, el alegre clamor de las campanas, el eco de las músicas, el murmullo de la muchedumbre que se alopaba en el muelle vitoreando al ferrocarril y dando su bienvenida á los viajeros.

La superficie del mar hallábase cubierta de lanchas, fañás y ligeros esquifes, empavesados unos; con leves y blancas toldillas otros; llenos todos de almerienses entusiastas, de compañeros queridos, que, cual nosotros, anhelaban fundir en estrecho abrazo los sentimientos de amor y profunda amistad que nos unen con los hijos de la noble, virtuosa, trabajadora y hospitalaria Almería.

El desembarque fué un frenesí; el tránsito por la ciudad hasta el *Hotel Tortosa*, en el Paseo del Príncipe, donde el administrador delegado de *Los caminos de hierro del Sur de España*, don Wenceslao Martínez, nos tenía dispuesto cómodo hospedaje, una continuada ovación.

Almería se corresponde al fraternal cariño que Granada le profesa; sus hijos son, en verdad, hermanos leales de los hijos de Granada.

SECO DE LUCENA.

Reformas militares. Los periódicos militares dan cuenta de las reformas que proyecta el nuevo ministro de la Guerra.

Uno de los primeros proyectos, se refiere al Montepío, concediendo derecho á él á las familias de todos los jefes y oficiales, y graduándolo por los años de servicio que al morir tenga el causante. Este derecho, sin embargo, solo se adquirirá cuando ya el oficial haya servido determinado tiempo antes de contraer matrimonio.

El actual ministro es partidario del servicio militar obligatorio, dándole la forma de instruccion militar obligatoria. Al efecto, y para dar esa instruccion, se establecerán en las capitales centros donde los mozos puedan adquirirla, sin más sacrificios para el Estado, pues los gastos que ocasionen los pagarán los mismos mozos por las cuotas que tendrán que abonar para eximirse del servicio en los cuerpos.

Estos centros servirán de base á la reserva gratuita, pues una vez adquirida la instruccion militar, los que aspiren á ser oficiales de esa reserva irán á practicar á los cuerpos con el empleo de suboficiales.

Otro proyecto se refiere á los trasportes, y en él parece que se establece que el oficial viaje por cuenta del Estado, así como su familia y su equipaje, siempre que el cambio de residencia obedezca á exigencias del servicio.

Algunos otros proyectos tiene en estudio el nuevo ministro, y como los anteriormente bosquejados, se traducen todos en ventajas positivas para el ejército, y en el noble propósito de elevar el prestigio de la institucion armada.

Dos descarrilamientos. En *La Union Mercantil* de Málaga recibido ayer tarde leemos la siguiente carta de un viajero:

«Ayer mañana y momentos antes de entrar en la estacion de Bobadilla los trenes 1, 22 y 4, respectivamente, correo de Málaga y Granada y mixto de Córdoba, el tren de mercancías núm. 208 que procedente de Córdoba hacia su entrada, compuesto de dos máquinas y cuarenta coches, ha descarrilado la máquina primera, rompiéndose un tope de la segunda y atravesándose la máquina primera se ha cruzado en 6 vías de que se compone la entrada en la estacion, inutilizando, por lo tanto, el paso de los trenes.

No ha ocurrido afortunadamente desgracia ninguna; y los trenes 4 y 22 han tenido que hacer trasbordo al disco de sus respectivas líneas, y los pasajeros de Málaga por necesidad han tenido que andar un kilómetro en busca del tren.

Los trenes para Madrid, Granada y Málaga, salieron con cincuenta y ocho minutos de retraso.

Gracias que no hubo desgracias, y que el descarrilo ha sido en la situacion más difícil de comprender y una vez más demostraba que la red andaluza, busca más su utilidad que la vida de los viajeros y personal, pues no se comprende este descarrilo más que por estar la línea gastada ó falta de algo, ó las máquinas viejas, sí, ya que la entrada en la estacion se hace con poca velocidad.

Los pasajeros de los trenes podemos estar contentos después de todo por tener la suerte

de estar detenidos en una estacion, donde gracias á la amabilidad del dueño del restaurant D. Alvar Muñoz y su bella señora nos ha procurado que el almuerzo para el que habia tiempo fuera extraordinario, dándonos parte y ya que exprofeso al que lo ha pedido, este plato favorito de arroz, que tanto aprecian los que frecuentemente pasamos la línea. Aprovechamos esta ocasion para poner en su lugar que merece el dueño de dicho restaurant por su actividad en servir al público y al pasajero lo que es difícil de encontrar en restaurantes de ferrocarriles.»

—El mismo periódico refiere otro descarrilamiento del tren correo, en esta forma:

«En vez de llegar ayer tarde á la hora reglamentaria, se recibió el correo de Madrid con tres horas y cuarto de retraso. La causa fué debida á un descarrilamiento del tren ascendente núm. 1 entre las estaciones de Puente Genil y Aguilar, de cuyo accidente aun no tenemos detalles. Esto produjo un trasbordo, que hizo retrasar al correo dos horas y cuarto.

Otro trasbordo, con retraso de otra hora, hubo de efectuarse en la estacion de Bobadilla, á consecuencia de otro descarrilamiento de que damos cuenta en otro lugar de este número.»

Informe. Ante la seccion de vacaciones informé ayer en la vista de una causa sobre lesiones el distinguido abogado don Alejandro Garcia Vidaurreta y Menacho.

Sanidad. El señor Gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes encareciéndoles convoquen las Juntas de Sanidad para adoptar medidas higiénicas, la adquisicion de medicamentos y desinfectantes y la division del servicio médico.

La circular del ministerio fiscal.—*La Gaceta* publica la siguiente circular del Fiscal del Tribunal Supremo:

«Honrado por S. M. con el nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo, y posesionado de este alto y delicado cargo, superior sin duda á mis merecimientos, me creo en el imprescindible deber de hacer á V. S. en brevísimas líneas algunas indicaciones generales que hagan conocer cual será la regla invariable y constante de mi conducta. No me he de ocupar, por tanto, en este momento de cuestion alguna determinada y concreta, porque, sobre las que han ocurrido, tiene V. S. instrucciones de mi digno é ilustrado antecesor.

Sabe V. S. perfectamente que el ministerio fiscal es el defensor obligado de la sociedad y el representante de la ley; y en t l concepto, le incumbe instar, sin prevencion alguna, para que ésta sea rectamente aplicada, porque cuando su cumplimiento es seguro, la sociedad resulta justamente defendida y los derechos de todos amparados.

Donde quiera que exista un hecho que el Código penal reprima, allí debe hacerse oír inmediatamente la voz del ministerio público para lograr que, previo el procedimiento debido, se imponga el castigo que corresponda al que resulte culpable.

Obrando de esta manera, cumpliremos los deberes que el cargo nos impone, y conoedor del celo de V. S., cuento con que ha de procurar con la mayor constancia que esos deberes no sean en ocasion alguna olvidados.

Necesario es obrar siempre con prudente energía; pero lo es tambien mostrarse rigurosamente imparciales para que no pueda nadie presumir que la ley se interpreta torcidamente, y menos aun que el ministerio fiscal se doblega en caso alguno á otras inspiraciones que á las de la justicia. Las personas honradas de todas clases y condiciones deben en-

contrar proteccion decidida de nuestra parte, porque la accion fiscal debe dedicarse muy especialmente á defender y amparar á cuantos sean atacados en sus personas, dañados en sus derechos ó en sus bienes.

Observando esta conducta se conserva y aumenta el prestigio que es tan preciso para lograr confianza y respeto, y para conseguir que cuantos desean el bien social se acerquen en vez de alejarse, al ministerio público á facilitarle medios de descubrir los delitos y de averiguar quienes son los verdaderos delinquentes. Si se oye algunas veces lamentar la impunidad en que quedan ciertos hechos, es de imperiosa necesidad hacer esfuerzos extraordinarios para que esos lamentos no puedan con razon, ni siquiera con pretexto alguno, existir; y esto se obtiene demostrando con actos que la accion fiscal ha estado y estará siempre pronta á proclamar la inocencia del que fuere sin razon molestado. á la vez que será inexorable y utilizará todos los recursos legales para que sobre el culpable recaiga, sin la menor excepcion, la pena que la ley tenga establecida.

La ley, en suma, debe ser siempre nuestra guía, y la justicia nuestra aspiracion y nuestro único fin. Estos y no otros han de ser los propósitos del ministerio fiscal, debiendo V. S. tener la seguridad de que si en ellos se inspira constantemente, han de vivir satisfechos y tranquilos cuantos se mueven dentro de su órbita, y sólo podrán abrigar temor los que se propongan marchar por la senda de la inmoralidad y del crimen.

Es innecesario decir á V. S., por ahora, más de lo que dejo expuesto, y concuyo recomendándole que, ateniéndose á los preceptos de la ley orgánica del poder judicial, vele para que cuanto dispone se cumpla, promoviendo con celo la accion de la justicia, llevando la representacion del Gobierno como dicha ley ordena, y sosteniendo con el mismo las relaciones convenientes para obtener remedio á cualquier abuso que pudiera notarse, y que de otro modo no fuese fácil corregir. Para todo cuanto V. S. con la cooperacion que personalmente y oficialmente me complazo en ofrecerle.»

Un bautizo. Anoche á las siete y media fué bautizado en la iglesia parroquial de San Justo un hijo de D. Luis Legaza Herrera, Tenedor de Libros de la antigua casa industrial de minas y minerales del difunto D. José de Burgos, y hermano de nuestro querido compañero de redaccion D. Ignacio.

Apadrinaron al recién nacido los Excelentísimos señores D.^{as} Dolores Careaga del Valle y su hijo D. Ricardo Burgós.

La triste circunstancia de hallarse la señora de Legaza gravemente enferma á consecuencia del parto, hizo que al acto del bautizo no asistieran más que los distinguidos padrinos y los testigos.

Deseamos vivamente el completo restablecimiento de la simpática esposa del señor Legaza.

Tormentas. Ayer descargó una fuerte tormenta en la sierra de Loja y Tejea!, que ha debido causar grandes daños en el campo.

Personas que han llegado de la Malá dicen que el barranco llevaba tal caudal de agua, que dejó incomunicado el pueblo.

Atribuciones de los Rectores. Leemos en un periódico, que la Superioridad ha resuelto que un Rector no está autorizado para declarar incurso en el art. 171 de la ley á un maestro, pues sólo puede hacerlo el Ministro de acuerdo con el Consejo de Instruccion pública.

entornada que daba á las habitaciones interiores, seguramente con la idea de advertir á Rouquín para que se defendiese ó quizás para que se escapase.

Mas el hombre no había contado con la destreza y prontitud del clown.

Augusto se estiró como impelido por un resorte y saltó de una vez los últimos escalones con una agilidad que habría excitado los aplausos del Circo.

De golpe y porrazo cayó, pues, sobre Louffard, que no pudo resistir el choque, y los dos rodaron por el suelo.

En aquel instante supremo en que su vida estaba en peligro, no pareció que Louffard pensara en su persona, pues se defendió sin energía, comprendiendo quizás que toda resistencia sería inútil; pero sí pensó en su amo, en Rouquín, que era hombre perdido sin remedio, si no recibía su aviso.

Entonces lanzó un grito estridente, terrible, que resonó en todo el hotel.

Augusto le tapó la boca con el puño, pero era tarde.

Sin duda alguna, Louffard sabía que bastaba aquel grito, pues ni siquiera trató de repetirle.

Como no hacía ningún esfuerzo para soltarse, con la mayor tranquilidad pudo Augusto atarle de piés y manos, de modo que no pudiera apelar á la fuga, y le llevó á un rincon del ancho corredor donde se hallaba la escalera.

La luz que Louffard tenía en la mano se apagó al caer al suelo; pero Valentín volvió

á encenderla, y entonces los cuatro se lanzaron á las habitaciones interiores por la puerta entreabierta.

Norberto, que los guiaba, fué en derechura á los cuartos en donde pensaba que podía hallarse Rouquín.

No le encontraron; y en ninguna parte descubrieron las huellas de su paso.

Los balcones de la sala estaban abiertos de par en par.

El marqués se estremeció.

Parecía que la fatalidad se empeñaba en ofrecer á sus ojos el recuerdo de la mayor parte de las escenas de su vida.

En aquella misma sala dos años antes, había visto á Gabriela robada por segunda vez, cuando la joven acababa de escaparse del hotel Murad.

Allí le había intimado la orden de seguirle, dándole á escoger entre su libertad que ponía fin á la existencia del anciano Bertara, y el consentimiento para que se celebrara el enlace preparado por Rouquín.

Por uno de aquellos balcones había visto en la calle á dos guardias de orden público que se paseaban tranquilamente delante del hotel, casi al alcance de la mano, y al señalarlos había dicho á la joven que podía llamarlos en su auxilio, lo cual sería la pérdida para él y para ella la libertad, pero igualmente la muerte de su venerado y querido padre...

Gabriela había elegido, como sabemos, salvar al anciano; había sacrificado su vida, y lo que era más que su vida, su amor; pero en

—dijo—no olvide V. que en la cueva del hotel encontrará un angosto pasadizo que corresponde con las alcantarillas de la ciudad y por medio de ellas con la orilla izquierda del Sena. El corredor tendrá escasamente diez metros, y se eleva unos tres sobre el alcantarillado; una vez allí, sólo algunos pasos le separarán á V. de río.

—¿Y en dónde está ese pasadizo?

—Como nunca lo he necesitado, no lo he visto ni tampoco lo conozco; pero acuden á mi memoria las indicaciones de Rouquín.

—Hable V. pronto

—Me dijo que la entrada del pasadizo está detrás de un tonel, enfrente de la claraboya. El tonel, naturalmente, vacío, sirve como de antasala al pasaje; y el fondo de este tonel, que cede á una leve presion, se abre y vuelve á cerrarse por sí mismo.

Valentín corrió hasta el fondo de la cueva.

—Conozco bien los callejones estrechos—decía el joven riendo;—sin mis amigos el clown y *Engañabobos*, no tendría hoy la satisfacción de penetrar en este... Muy caro pudo costarme el otro, y por cierto que contraje allí una deuda con un tal *La Guyana*, deuda que querría pagarle pronto, pues hace ya mucho tiempo que está pendiente.

Al decir esto dió un golpe en el tonel, que se abrió y dejó pasar una bocanada de aire húmedo y nauseabundo.

—Veo que no le han engañado á V., Marqués—dijo á Norberto.

Y arrastrándose sin abandonar la bujía encendida, más necesaria que nunca en aquellas

Bienes nacionales. En la Delegacion de Hacienda de esta provincia se ha recibido una real orden disponiendo:

1.º Para el abono a los compradores ó redimidos de los gastos de las compras, ventas ó redenciones de Bienes Nacionales que se declaren nulos, será requisito indispensable la presentacion por los interesados de los oportunos justificantes, y no será abonada la cantidad que exceda de aquella á que con arreglo á la instrucion de 31 de mayo de 1855 y demás disposiciones vigentes deben ascender los gastos, sin perjuicio de la accion de los interesados para reclamar de quien corresponda los que sean indebidos, ó el exceso en alguna partida.

2.º Los plazos satisfechos en metálico serán abonados por todo su valor; pero en cuanto á los anticipados no se abonará á dichos contratantes más que la parte ingresada en metálico prescindiendo de la bonificacion que por anticipo se les haya hecho.

3.º Si los compradores ó redimidos hubieran incurrido en demora, se les reintegrará la cantidad ó cantidades que por tal concepto se acredite hayan satisfecho.

4.º Si uno ó más plazos se hubiesen ingresado en bonos del Tesoro, el importe de tales plazos se liquidará por el valor en Bolsa de los bonos, segun la cotizacion oficial del dia de la entrega del bono ó bonos aplicados á tales pagos, sin que sea de abono el importe de los intereses corrientes de dichos valores en la misma fecha.

5.º Cuando por ser mayor el valor nominal del bono ó bonos que el importe del plazo ó plazos á cuyo pago fueron aquellos aplicados, los compradores ó redimidos hubieran renunciado á la diferencia en favor del Tesoro, no obstante esta renuncia, se abonará á los interesados esa diferencia con arreglo al precio de cotizacion del dia del ingreso del bono del Tesoro.

6.º La liquidacion del interés anual del 5 por 100 ó del que se señale, segun lo que se resuelva en el expediente que se instruya á propuesta de la Intervencion general, girará sobre cada una de las cantidades abonables á los compradores ó redimidos por efecto de la nulidad desde el dia del ingreso de cada plazo hasta el en que se devuelvan ó paguen á los interesados.

7.º Si éstos hubieran estado en posesion de las fincas, se deducirá del importe de dichos intereses la parte de los mismos correspondiente al tiempo de la posesion, en equivalencia ó en compensacion de las rentas que haya producido ó podido producir las fincas.

Viajeros. Ayer regresaron á Granada de su expedicion á Almería.

El capitán general, su ayudante el señor Cortés, y el coronel de Estado Mayor señor Lamas.

El diputado á Cortes D. Francisco J. Gosalvez.

El director de este periódico D. Luis Seco de Lucena y su hermano D. Francisco.

Los concejales señores Lopez Sanchez y Peña Entrala.

El secretario del Banco general de Madrid D. Pablo Bosch.

Indemnizacion. Ha sido aprobado el presupuesto de los daños causados por una tormenta en las obras del trozo 22 de la carretera de Murcia á Granada.

Maestros interinos. Por la direccion general de Instruccion pública se ha declarado que para el nombramiento de maestros interinos deben atenderse los rectores á la orden de 29 de noviembre de 1886.

Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

Cuando desciende la temperatura atmosférica, y las hojas de los árboles se secan y caen, es necesario cuidarse de un modo especial las naturalezas débiles y enfermizas y en este caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Interesante á las señoras.

5000 pares botas rusel 1.ª, garantizadas por un año de uso y forma elegantísima, á 5 pesetas par.

Para caballero, botas pi l mste, doble suela á 26 reales par.

Reyes Católicos 10, frente al Café Colon.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche, á precios muy económicos.

CHARADA.

Vocal es la primera, tercia sustancia, y hay líquido en segunda con abundancia. El todo un dia te juré, niña hermosa, con alegría.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: CAPARROSA.

Señalamiento de vistas.

Para hoy.

Sala de lo civil. Juen. D. Bartolomé Antero Gomez con D. José Martínez Garcia, sobre nulidad. Abogados señores Eolivar y Robles. Procuradores señores Gomez Tortosa y Pascual.

Sala de lo criminal. Seccion 3.ª Iznalloz. Idefonso Fernandez y otros sobre lesiones. Abogados señores Montilla y Ramirez. Procuradores señores Cañas y Pascual.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 22 los pagos siguientes: Al administrador de Contribuciones, 10 por 100 timbre periódico. A don Luis Rico, portes efectos timbrados.

Nuestros Telegramas

Madrid 21, doce mañana.

Se han aumentado los refuerzos en Manresa, pues existian temores de que se alterase hoy el orden público.

Todos los obreros se han juramentado para no trabajar, en tanto no se acceda á sus pretensiones.

Por su parte los fabricantes han resuelto no ceder á las exigencias de los obreros, y la situacion se va agravando por momentos.

Ayer fué elegido diputado á Cortes por San Fernando D. Isaac Peral.—M.

Madrid 21, doce y media mañana.

La velada que se ha celebrado en el Casino militar cooperativo en honor de Peral ha estado muy brillante.

La fachada del edificio estaba artísticamente engalanada é iluminada espléndidamente.

La cabalgata organizada por los vizateros acompañó al inventor desde el Hotel en que reside hasta el Casino.

Precedía la banda de música del Hospicio.

Las banderas ostentaban en la parte superior unas farolas representando buques submarinos.—M.

Málaga 21, dos tarde.

Los operarios de la fábrica del Sr. Larros «La Industria Española» se han declarado en huelga, por consecuencia de haberseles disminuido el jornal y aumentádoseles el trabajo.

En número de quinientos, en su mayoría mej res, se han presentado en el paseo de la Alameda, deteniéndose frente á la casa del señor Larros, en actitud pacífica.

Hasta ahora no ha ocurrido ningun desorden

Franch.

Málaga 21, nueve noche.

El vapor correo que hace el servicio de los presidios menores de Africa ha adelantado su llegada á este puerto, conduciendo graves pliegos con destino á la autoridad militar.

Se asegura que en la tarde del domingo los moros atentaron contra las tropas de caballería que guardaban la plaza de Melilla, matando á un cabo y seis caballos, é hiriendo gravemente á un soldado.

La artillería tuvo que disparar varios cañonazos, haciendo grandes destrozos entre los moros.

Efeybé.

Madrid 21, once y cuarto noche.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó entre otras cosas la reforma de algunos artículos de la ley municipal, reorganizando la administracion en los municipios de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

También se acordó que para antes del 15 de agosto próximo celebren una reunion las diputaciones provinciales para designar los diputados que han de formar parte en la formacion del conso electoral.

Autorizose al Sr. Cánovas del Castillo para que designe las vacantes que existan en el alto personal.

Ultimamente ocupáronse de las huelgas de Manresa, acordándose obligar sean respetados los derechos de todos.—M.

Madrid 21, once y media noche.

Las noticias recibidas de los puntos donde existe la epidemia del cólera acusan un decrecimiento notable.

En Manresa se va restableciendo el orden entre los huelguistas.

Los comercios han abierto sus puertas.

En solo cuatro fábricas han entrado á trabajar algunos operarios.

La Reina regente ha recibido hoy numerosas felicitaciones por su cumpleaños.

También recibió el Sr. Sagasta muchas felicitaciones, por ser día de su santo.—M.

Madrid 21, once y tres cuartos noche.

Hoy se ha celebrado un banquete en el Teatro de la Zarzuela, en honor á Peral, asistiendo al acto más de 800 personas.

El teatro presentaba un aspecto brillantísimo, estando adornado con profusion de banderas.

En los palcos veíanse muchísimas señoras y en la galería numeroso público.

La orquesta tocaba piezas escogidas.

Fué verdaderamente una evacion entusiasta hacia el Sr. Peral.

Pronunciaron discursos los señores Aguilera, Pinedo y Echeagaray, ensalzando el invento del submarino.

A última hora ocurrió un incidente desagradable entre dos comensales, del que resultó uno lesionado en la cabeza.

A la conclusion un ratero quiso apropiarse de lo ageno y fué detenido.—M.

Madrid 21, doce y media noche.

En Buenos Aires se ha descubierto una conspiracion contra el gobierno. Este toma grandes precauciones.

Aumenta la anarquía en la República del Salvador, produciendo muchos asesinatos.

Se han apelado á empréstitos forzados.

El general Eceta ha mandado prender á numerosas familias, cuyos fefes han huido, y se les amenaza con sacrificar á sus mujeres é hijos si no se presentan inmediatamente.—M.

Madrid 22, una madrugada.

Los moros han atacado nuestras fortalezas de Melilla causando algunos muertos y heridos.

Apesar de la resistencia que se les ha opuesto, todavia siguen ostilizado la plaza.

El gobernador militar ha pedido refuerzo con urgencia.—M.

BOUSA.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for London (30, 60, 90 days), Paris, and Benard, Torras y Cia.

Cartas

Madrid 20 de julio de 1890.

Reina esta tarde aire fuerte que barró las arenas de las cailes y azota con ellas el rostro, pero no impide que haya corrida de toros donde se su tara la gata gorda para coger una buena pulmonía al salir. Tampoco el aire impide que una turba de chicos siga al coche de Peral que se va á ver obligado á salir de Madrid un dia de estos porque no lo dejan ni á sol ni á sombra.

Los círculos aparecen esta tarde desiertos: en el Salon de conferencias del Congreso habia bastante desanimacion despues de las cinco, ocho personas, de las cuales eran seis periodistas, contando entre ellos á Ferreras el director de El Correo, que tan disgustado se halla por el desenlace de la crisis. También telegrafian de Alzola que aun le dura á Sagasta el enojo por haberse visto obligado á dejar el poder. En verdad que si el jefe de los fusionistas es zahorí, hace un acto para que

apareciera que él abandonaba espontáneamente el gobierno para no ser menos que Cánovas.

Hoy ha visto la luz la circular que en forma de carta envia Martos á sus amigos de provincias recomendándoles la reorganizacion del partido radical monárquico que aspira á desenvolver con amplio sentido las reformas alcanzadas en estos últimos años. Los fusionistas critican acervamente los intentos de Martos porque son una dificultad en lo porvenir para que Sagasta vuelva al poder. Los amigos de este censuran también la actitud de los republicanos de Zorrilla y Pi y Margall que no quieren nada con ellos, pues dicen que eso solo aprovecha á los conservadores.

Las noticias que hoy se han recibido del cólera, tienen la misma importancia que las de ayer: la situacion es satisfactoria, pero la mala enfermedad no quiere desaparecer del todo: en Valencia se disfruta de excelente salud.—Anoche estubo muy bien la reunion de la juventud republicana, pero al hablar Esquerdo y llamar á la crisis pasada ia del Pirenejil y otras cosas, el delegado del gobierno interino y al cabo suspendió la reunion, enardeciéndose con tal medida los ánimos hasta que salieron los reunidos tranquilamente á la calle. De huelgas estamos hoy como ayer: los telegramas de Manresa no añaden nada á lo que sabemos.

Nada de particular de San Sebastian y extranjero en este dia festivo.—F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1241 fanegas. Entrada de hoy, 1219 id. Total existencia de hoy, 2460 id.—Venta: á 9 ptes, 00 cts. la fanega 24 fanegas. A 9 ptes. 50 cts id. 82 id. A 9 ptes. 75 cts, id. 53 id. A 10 ptes. 00 cts. id. 129 id. A 10 ptes. 30 cts. id., 130 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 35 id. Total vendido, 435 fanegas.—Balance: Existencia, 2460 fanegas. Vendido, 435 idem. Sobrante para mañana, 2007 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 9 ptas. 75 cts. á 7 ptas. 25 cts. Habas de 9 ptas. 50 cts. á 10 ptas. 00 cts. Maiz de 10 ptas. 00 cts. á 10 ptas. 50 cts. Yeros de 8 ptes. 50 cts. á 9 ptes. 00 cts.

Matadero público.

Precio del filo de la contratacion de carnes de ayer.—Carnero, á 1'25 pesetas; vaca, á 1'45 id.; ternera, á 1'60 id

CULTOS.

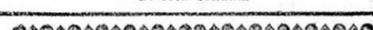
Dia 22.—Santa Maria Magdalena penitente.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Maria Magdalena; á las diez y media funcion con asistencia de los señores párrocos y predicacion don Joaquin Reñes; á las cinco y media la novena de la santa, predicacion don Blas Ayllon. En la Catedral á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En Sta. Escástica misa de doce á San Antonio de Padua la novena de Ntra. Señora del Carmen se hace en la Catedral á las cinco y media, y en las Carmelitas calzadas don Mariano Maso. En Santa Ana y en Ntra. de las Angustias se hace la novena de Sta. Ana. En los Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

En el ejército y el hospital.—Chinadnega (C. A.), abril 22 de 1880.—Sres. Lanman & Kemp, Nueva York.—Muy estimados amigos y señores: Creo un deber de justicia el manifestar á Vdes. el buen éxito que han alcanzado en este pais varias de las preparaciones especiales de la acreditada casa de Vds. Merecen particular mencion entre ellas el Aceite de Hígado de Bacalao, con cuyo medicamento oportunamente administrado he podido obtener curas completas de Bronquitis crónicas, Reumatismo crónico, Jaquecas inveteradas, y me ha servido perfectamente para acelerar la convalecencia despues de las fiebres graves.

Desearéoles continúen Vd. con el mismo éxito, en esta República y las demás de la América del Sur, etc., me repito. Su afcto. s. s.

TORIBIO TIGERINOS,

Cirujano del Ejército y médico del Hospital de esta ciudad. 76



Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el dia toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, úlceras del estómago y píroxis con erupcion fébril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiracion de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Escribir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

El gran balneario de Naulares de la Oca, (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoicas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y vías urinarias. Ved el anuncio en 4.ª plana.

A plazos ó al contado y por menos de su valor, se vende una magnífica finca de recreo, y productiva con exceso al capital invertido, situada junto á uno de los felietos de consumos de esta capital.

En la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, (Alcaicería) informarán.

Sillas en venta.

Se realizan al precio de tres y medio reales una las sillas que han servido en el Palacio de Carlos V para los conciertos Breton. Se hallan á la venta en la plaza de los Lobos, núm. 7, todos los dias.

Almoneda.

Por aumentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos á la mitad de su valor. Sta. Escolástica, 8, darán razon de ocho de la mañana á seis de la tarde.



Gran fábrica de calzado y cortes aparados

DE ANTONIO DE TORRES,

calle del Aguila, número 25.

Primera fabricacion en esta provincia. Exportacion á provincias y Ultramar. Tarifa de precios de clases construidas en almacén.

Núm.	PARA SEÑORA.	Bota.	Corte.
1	Bota mate y mate goma.	19	9
5	Bota rusel toda.	19	9
6	Zapato á la inglesa todo rusel.	18	7
7	Bota cartera mate y mate corchete Clarps.	27	18
15	Bota cartera rusel y charrol batones.	26	16
16	Zapato abierto blanco á la inglesa.	21	11
17	Bota rusel y charrol goma.	23	13
18	Bota rusel toda, cartera y batones.	22	12
22	Zapato charrol á la inglesa.	24	12
23	Zapato mate á la inglesa.	21	11
PARA CABALLERO.			
2	Bota becerro blanco goma y cartera.	28	16
3	Bota cabal o mate osña de idem.	23	10
4	Bota mate y mate primera.	28	15
8	Bota cartera becerro blanco con corchetes Clarps.	34	14
9	Bota cartera becerro blanco con idem trencilla.	35	15
10	Bodequin becerro blanco idem idem.	35	15
11	Bota quita piel mate, tres suelas.	36	16
12	Bota mate y mate, goma, tres suelas.	35	15
13	Bodequin becerro blanco, una suela.	30	16
14	Bota cartera becerro blanco, corchetes Clarps.	30	15
19	Bodequin piel mate, una suela.	34	19
20	Bota cartera brachas Clarps.	30	17
21	Bota charrol, ó mate, cartera y goma.	24	19

Obra nueva y muy interesante.

VENUS SENSUAL.

Venus generadora.—Venus galipédica.

Fisiología é higiene del Amor.

Para dar una idea muy ligera de la importancia de esta obra, cuyas ediciones se agotan tan rápidamente como salen, nos bastará anunciar algunos de sus capítulos.

La Generacion.—El amor (físico).—Potencia vital.—El hombre.—La mujer.—Monogamia, poligamia y poliandria.—Constitucion y atributos de los sexos.—Necesidad de la union sexual.—Preceptos para la union sexual.—Anafrodisia.—Impotencia.—Esterilidad.—Historia de la masturbacion.—Medios y practica de masturbacion.—Priapismo.—Saturacion.—Histerismo.—Furor uterino ó ninfomania.—Organos genitales de la mujer.—Líquido seminal.—La menstruacion.—La copulacion.—Fecundacion.—Concepcion.—Gestacion.—La virginidad, su comprobacion y simulacion.—Historia de la prostitucion.—Historia de las cortesanas célebres.—Origen de la sífilis.—Afecciones venéreas.—Afecciones sífilíticas.—Método preservativo al contagio venéreo ó sífilítico, etc., etc.

Venta á 5 pesetas ejemplar.

Acreditadas librerías de España y Ultramar.

En Granada, librerías de Pons, Reyes Católicos, 15; Ventura Sabatel, Mesones, 52; Lo ez L'acer, Mesones, 61; Santaló, Mesones, 65; Pericás, Puerta Real; Lopez, Carrera de Gani, 5 y demás principales.

HIERRO QUESADA.



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

La mejor preparacion férrica y más barata, segun los análisis. Todos los médicos lo recetan.

2 pesetas en las mejores boticas de España.

Al por mayor, doctor Quesada, plaza de la Merced, 7.—Valencia.

HIGADO ESTOMAGO INTESTINOS RÍÑONES VIAS URINARIAS

Curación infalible CON EL AGUA ALOALINA bicarbonatada-cálcico sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Álava). MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, junio, julio, agosto y setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellon, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas.

En Granada puede hacerse encargo y abono en la botica de Rubio Perez.

Se vende en un jardín en muy buen uso, con guarnicion, de un caballo ó dos, con ó sin ella.—Darán de á precios módicos.—Calle del Miagro, núm. 6.

Ojel Casi de balde.

Se venden los aparatos de gas. Una estantería completa y varios efectos propios para el uso de establecimiento. Una muestra de zinc con seis metros de largo.—La persona que desee adquirirlos, dirijase á la calle del Aguila, núm. 25, fabrica de osizado.

Un reputado maestro de esta localidad arregla con esmero y economía toda clase de cosas de música, como arístones, horoptones y melefones, etc., etc.—Darán razon, Lavadero de las Tablas, núm. 10.

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Cobecacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijase, bien con una nota, ó personalmente, á Modesto Lineros, Calabazeras, 11, Granada.

Por la mitad de su valor se vende un grueso y magnífico cristal propio para unaparador, con ancho de 1 metro 48 centímetros y alto dos metros 22 centímetros.—Presa adquisicion y trato, calle del Aguila, 25, fabrica de calzado.

Permuta. Un profesor de instruccion primaria, de un pueblo del partido de Guadix, con 625 pesetas, con buenas prgas, desea permutar con otro del mismo partido, por causas particulares.—Pueden dirigirse al señor Cura de Cnarches, partido de Guadix.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Se venden lienzos

procedentes de los toldos del Córpus, á 28 céntimos de peseta la vara.—Santa Escolástica, 6, todos los dias.

Se traspasa el ventorrillo Roy Chico.—En la misma casa, darán razon.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economia. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estomago, no conmueve los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Exíjase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St. Lazaro, Paris.

FONDA DEL MAR.

GALAHONDA.

La antigua fonda del Mar, propiedad de Francisco Lopez Jimenez, que desde la temporada pasada se estableció en la casa conocida por la del señor Reyes, tan cómoda y cerca del baño, queda abierta al público desde 1.º de julio al 30 de setiembre.

La cocina está representada por un excelente maestro; las reformas sorprendentes; puntualidad y economía.

El escomio de este establecimiento, lo hará el huésped despues de su permanencia en él.

VINO DE VIAL

Tónico Analtítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó debiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia F. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Á LOS VETERINARIOS Y GANADEROS.

El sin rival Elixir Canalda.

Infalible para los dolores cólicos, para la tos, principio de pulmonía, como antiespasmódico, como cicatrizante y antireumático.

De venta, en las principales farmacias de España y extranjero, y en esta capital en casa de D. Innocencio S. Camison, profesor veterinario.

Puerta Real, núm. 9, Restaurant de la Perla.

¡¡ GRAN DESCUBRIMIENTO !!

El más grato al paladar, el más eficaz, el más insensitivo, el más barato, el mejor purgante por todos los centros.

D. Criado Preparación especial de dicho farmacéutico español

Se usa en todas las edades, y la niña que crece la toma con gusto. Se puede tomar en agua, caldo, café, chocolate, vino, licor y hasta con toda clase de alimentos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor en Madrid, Melchor García, Capellanes, 2, duplicado. En Barcelona, Alomar y Usich, Moncada, 20, droguería

Depósito en Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones.

4188 CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Bienorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vias urinarias.

Exíjase las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.



DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delgado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 postas libra, con cañita, sin ella y á la vainilla.

Exíjense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierpo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Droguería del Santo Cristo

DE MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA calle de Mesones, paquete del Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Los aromáticas jabones perfumados, elaborados por el dueño de este establecimiento, no solamente se expenden en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos.

Esencias y extractos superiores, polvos de arroz perfumados, coque crem superior, drogas nacionales y extranjeras para indurias y artes, pinturas preparadas al aceite y barniz, para todos usos; sosa cáustica para fabricación de j. bonas y sus componentes.

Pajes de todas clases para señoras á precios sumamente módicos, bragueros y demás efectos ortopédicos.

Interesante á los zapateros

DE GRANADA Y SU PROVINCIA.

En la calle del Aguila, núm. 26, se venden cuantos artículos comprenden el ramo de curtidos á precios tan económicos como jamás se ha conocido; en suela por hojas ó fardos la hoy limpia de primera á 5 reales libra; de segunda sin ninguna cosa de filos á 4 reales libra; en pieles y charro es, cuantos clases se deseen; por docenas, pieles sueltas y medias por las sin riva; piel de caballo americano á 9 reales libra, por hojas ó por docenas en todos los géneros.

Aviso interesante.

En el centro de Negocios de don Pedro Martinez Hoyo y Compañía, se compran derechos á capellanías y patronatos, así como toda clase de créditos contra el Estado, municipios y particulares.—Puente de Castañeda, 5, Granada.

Se vende madera de nogal cortada hace diez años. En ella hay tablonas de treinta y tres pulgadas de ancho. También se venden ripas de chopo muy zoces.—Darán razon, Horno de San Matías, 2.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Al por mayor Sr. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.